



7 ENE 5

**M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D**

a favor de Don SAMUEL GARLES MADURELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Pedro Mártir, 5, por "UN ESTUCHE DE MATERIA PLÁSTICA, PARA CONTENER OBJETOS DIVERSOS".

- . -

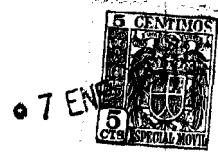
**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente invención se refiere a un nuevo estuche apto para contener objetos diversos, caracterizado en esencia por tener forma de pistola, lo que le dota de gran atractivo, sobre todo en su aplicación para fines escolares como plumier, porta lápices de colores, etc.

5.

Consiste esencialmente en un estuche de material apropiado cualquiera, especialmente de materias plásticas transparentes, el cual va provisto de la caja o estuche propiamente dicho y la tapa, articulada al cuerpo del estuche mediante unos pivotes salientes de su propio material, que

10.



se introducen en sendos orificios de que van provistas unas prolongaciones o patillas solidarias de la tapa, teniendo el conjunto la forma de una pistola.

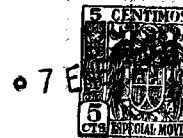
5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. El cuerpo del estuche propiamente dicho -1-, en forma de pistola, va provisto de un reborde -2- en toda su periferia, que le proporciona el fondo suficiente para poder contener los artículos a que se destine, yendo provisto dicho reborde en las proximidades de la articulación con la tapa -3- de una zona decreciente -4- que ajusta con otra correspondiente -4'- formada en el reborde -5- de la tapa, que sigue asimismo el contorno o periferia de la misma.

15. La articulación entre el cuerpo del estuche -1- y la tapa -3- se efectúa por los pivotes -6- que encajan en unos orificios practicados en las orejas salientes -7- solidarias de la tapa, formando de esta manera una bisagra.

20. Para lograr el cierre perfecto del estuche, se ha previsto en la tapa, y en correspondencia con un entrante -8- dispuesto en el reborde -2- en su zona correspondiente a la culata de la pistola, una pequeña plaquita -9-, a modo de resorte, la cual va provista de un reborde -10- que es el que se acopla en aquel entrante -8-.

25. Como se deduce de lo dicho, es innegable la novedad y originalidad del estuche de la invención, que a la



par que sirve como tal para guardar los más diversos objetos, puede servir asimismo de inofensivo juguete, de gran atractivo.

5. Serán, pues, independientes de la invención los materiales y formas, tanto absolutas como relativas, del estuche en cuestión, y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

- . -

**N O T A**

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un estuche de materia plástica, para contener objetos diversos, que se caracteriza por presentar forma de pistola y estar construido de cualquier material, preferiblemente materias plásticas transparentes, estando formado del cuerpo o estuche propiamente dicho y la correspondiente tapa, articulada al estuche por medio de unos pivotes solidarios del cuerpo del mismo, que giran, a modo de bisagra, en el interior de unos orificios que presentan unas orejas salientes, solidarias de la tapa, lográndose la perfecta retención de éste mediante una plaquita que, solidaria de aquella tapa, presenta un reborde extremo que viene a encajar en un entrante previsto en el reborde de la caja o estuche propiamente dicho, correspon-
- 15.
- 20.

o 7 EN



diente a la zona de la culata de la pistola.

2. Un estuche de materia plástica, para contener objetos diversos.

5. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

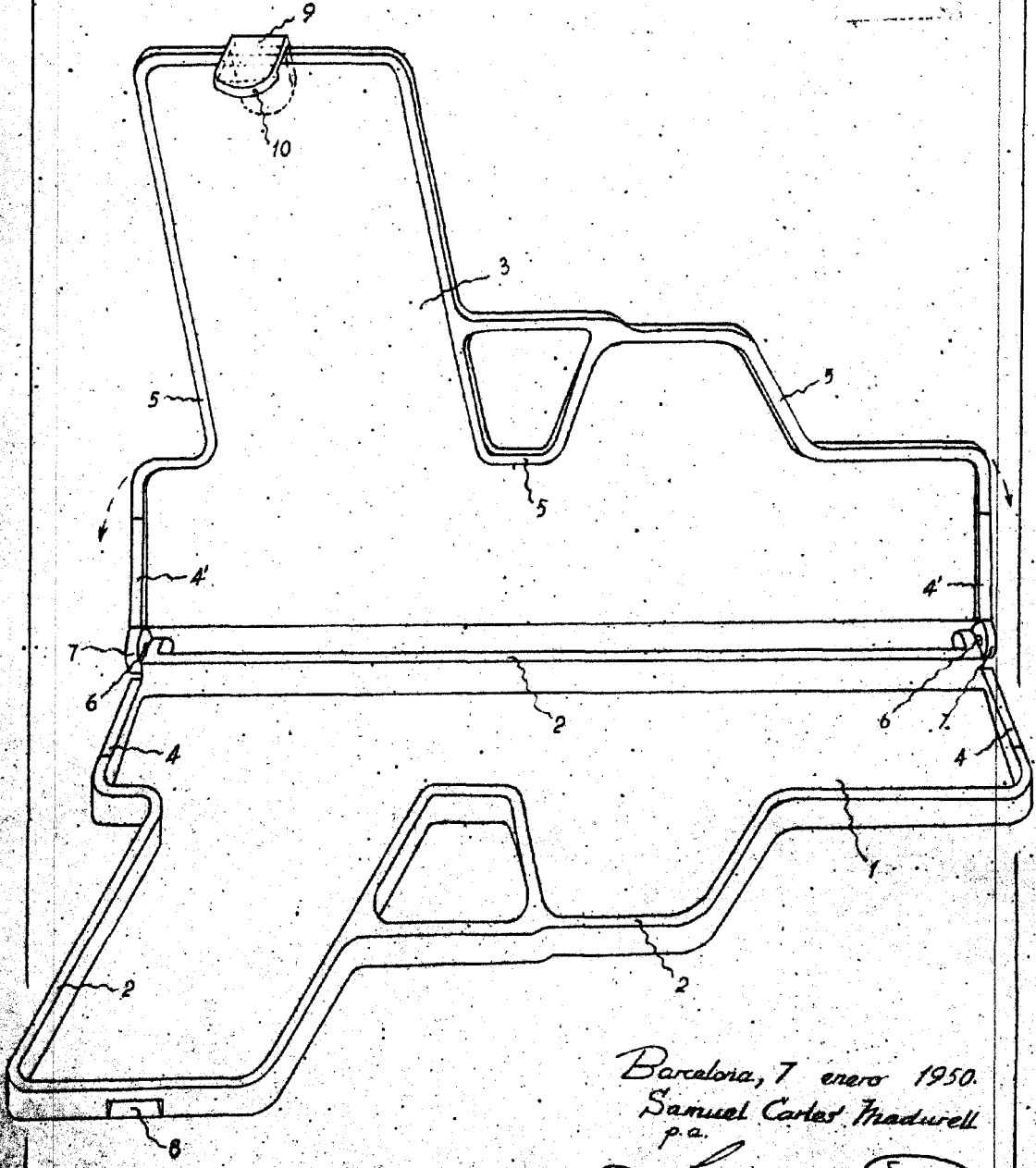
Barcelona, a 7 de enero de 1950.

Samuel CARLES MADURELL

p.a.

D. SAMUEL CARLES MADURELL

Hoja única



Barcelona, 7 enero 1950.  
Samuel Carles Madurell  
p.a.